

**ACTA N° 19****EJERCICIO 2016-2017**

En Montevideo, a los quince días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis, siendo la hora catorce y treinta, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Sr. Gustavo Bares, con la asistencia de los señores consejeros Sr. Alcides Larrosa, Sr. Eduardo Mosegui, Sr. Luis Fabiani, Sr. Eduardo Píriz, Cnel. @ Ney Irigoyen, Cr. Raúl de Mello, Sr. Ruben Sosa, Mtro. Martín Mernies, Dr. Luis Bermúdez Gruni, Sr. Miguel Alfonso, Sr. Nelson Madeiro, Sr. Franklin Nilo Scarpa, Sr. Sergio Gabito, Sr. Sebastián Sosa, Dr. Héctor Leites

En el acta y en sus funciones el Gerente Cr. Carlos Eduardo Segura

**ACTA ANTERIOR**

Se aprueba, por unanimidad, el acta 18, correspondiente al día 08.11.16.

**PROF. CARLOS WALTER CIGLIUTI**

Con motivo de que, en el pasado 12 de noviembre, se cumpliera el centenario del nacimiento del Prof. Cigliuti, ex Presidente de OFI entre los años 1974 y 1986, el Gerente Cr. Segura realiza una exposición recordando a dicho dirigente, que dejara la Presidencia de OFI por motivos de su actividad como Senador de la República.

Se destaca algunos logros en ese período:

- En primer lugar, la concreción del pase con consentimiento. Recordar que el no reconocimiento de los derechos de los Clubes del interior fue el motivo principal de la creación de OFI en 1946.
- El inicio de las competencias, a nivel nacional, de torneos de categorías formativas (este año se están cumpliendo 40 años de las primeras).
- Se gestó la ampliación de la sede propia, la que fuera escriturada en el período en que fuera Presidente.
- Se instauraron los Consejos Técnicos a nivel de entrenadores y de árbitros, con el fin de promover el desarrollo y la educación (formar, actualizar, etc.).
- En el marco de acuerdos con la Asociación Uruguaya de Fútbol se crearon los primeros torneos de juveniles en forma integrada. Se formó el CENFA (Consejo Ejecutivo Nacional del Fútbol Amateur).
- Como consecuencia de ello, presidió delegación de Selección Uruguaya Juvenil a Francia.
- El convenio con la Unión de Fútbol del Interior de Paraguay celebrado originalmente en Asunción el 30.4.1956, fue actualizado y ratificado bajo su presidencia en 1978. Desde esa fecha, en forma ininterrumpida, se disputa cada dos años el Trofeo "San Isidro de Curuguay".

Se recuerda que, como reconocimiento a su actuación, en el marco de los festejos del 50° Aniversario de la Organización del Fútbol del Interior, se designó con su nombre a la Sala de Sesiones del Consejo Ejecutivo, en su sede de la calle Gutiérrez Ruiz 1164.

**COMPROMISO DEMOCRÁTICO:**

En la pasada cena aniversario por el 70 Aniversario de OFI fue notable comprobar que estaban todos los ex Presidentes vivos de la Organización (a excepción del Cnel. Lazcano que no concurrió por problemas de salud). Es una comprobación de la continuidad política e institucional de la OFI, en la que el Prof. Cigliuti colaboró en forma decisiva.

En primer lugar, encabezando la gran reforma estatutaria de los años 70 que llevó a la distribución igualitaria de 2 votos por Departamento. Recordamos que, hasta esa fecha, había departamentos que tenían un solo voto y por el contrario estaba el caso de Colonia que tenía 7 votos.

En segundo lugar, hay que recordar que su mandato transcurrió durante el período dictatorial. En ese período las elecciones de las instituciones tenían una censura previa a los candidatos por parte de mandos militares. El Prof. Cigliuti jamás permitió que las listas de elegibles pasaran por los controles del gobierno dictatorial, por lo que permitió que las Ligas, nuestras Ligas, siguieran eligiendo sin restricciones a sus dirigentes. Hay muchos ejemplos de dirigentes proscritos que se incorporaron al trabajo de la Institución.

Finaliza la exposición haciendo referencia a la relación personal. Manifiesta que, cuando ingresó siendo muy joven, encontrarse con esa figura fue gravitante para el resto de su vida.

Con su gran honestidad y capacidad intelectual única, que acompañaba con una generosidad y un muy buen humor, le permitió disfrutar de una relación impensada.

Muchos viajes, muchas jornadas, muchas charlas. Incluyendo varias visitas que hizo a su hogar, dice que lo ha hecho un privilegiado. Agradece a la vida y a OFI por ello.

**PRESENTACION PROYECTO**

Los Sres. Píriz y S. Sosa exponen sobre su iniciativa de modificar las Copas de Clubes, así como la creación de estamentos nuevos que propicien el desarrollo de la actividad de los Clubes a nivel nacional. Prevé la creación de una Liga de Clubes. La idea es buscar la separación en el tiempo de los dos torneos para tener un proyecto al que se puedan conseguir sponsors.

El proyecto se repartirá entre los consejeros para su estudio y posterior discusión.

Los expositores piden asimismo que se envíen todas las observaciones y aportes que se tengan.

**24° CAMPEONATO SUB 15 DEL INTERIOR "Sr. Jorge Serrón Britos"**

Los veedores informan sobre los partidos disputados en el fin de semana anterior.

El Sr. Fabiani propone, como norma, que desde cuartos de finales se envíen veedores por parte del Ejecutivo y que se designe un cuarto árbitro. Así se aprueba.

Se fijan detalles de la próxima fecha:

**QUINTA FASE- PRIMERA FINAL - DÉCIMOTERCERA FECHA**

CANELONES - SALTO: Sábado 19 Noviembre Hora 18:00; Estadio "Eduardo Martínez Monegal" de Canelones; Árbitros de Paysandú Capital: Matías Schneider (Central), Matías Roa y Miguel Mattiauda (Asistentes), Robert Ledesma (Cuarto Arbitro). (En caso de lesión del árbitro central, lo sustituye el Sr. Robert Ledesma).

Veedores Sres. Consejeros de OFI Luis Fabiani y Eduardo Píriz.

Encargado de Protocolo Sr. Consejero de OFI Sergio Gabito.

**4° CAMPEONATO SUB 16 FEMENINO**

En atención a las disponibilidades de fechas se resuelve que, los partidos finales, se jueguen 17 y 22 de diciembre.

Se fijan detalles de próxima fecha a jugarse:

**TERCERA FASE - NOVENA FECHA****LLAVE 1**

ARACHANAS (MELO) - SAN EUGENIO (ARTIGAS): Domingo 20 Noviembre Hora 17:00; Estadio "Domingo Uría" de Río Branco; Arbitros de Rocha Interior: Wilson Correa (Central), Sergio Sánchez y José Cosme (Asistentes).

**LLAVE 2**

SANTA BARBARA (TRINIDAD) - PALMIRENSE (NUEVA PALMIRA): Sábado 19 Noviembre Hora 15:30; Cancha "Julio César Maciel" de Trinidad; Arbitros de Durazno Capital: José Avila (Central), Juan Monzón y Eduardo Contreras (Asistentes).

**LLAVE 3**

NACIONAL (FLORIDA) - NACIONAL (NUEVA HELVECIA): Domingo 20 Noviembre Hora 17:00; Cancha del Club Nacional de Florida; Arbitros de Canelones Interior: Yanina López (Central), Carmen Caldas y María Cabrera (Asistentes).

**ASUNTOS ENTRADOS**

274 \_277 - Remiten condolencias por fallecimiento Vicepresidente Gustavo Gómez: Confederación Litoral Norte, Liga Paysandú, Sr. Raúl Fumón, Asociación Entrenadores de Soriano.

278 - AUF remite resolución sobre cánticos agresivos. Se toma conocimiento.

279 - Liga Rivera consulta sobre Circular 820. Se dará respuesta.

280 - Liga San José se postula, conjuntamente con Gobierno departamental, para llevar adelante Centro Regional de Formación. Téngase presente.

281 - Sres. José Dávila y José Calleros informan sobre Simposio para Entrenadores de Fútbol a realizarse el 3 y 4 de diciembre en Nueva Palmira. Se toma conocimiento.

Se recibe asimismo:

- Liga Cerro Chato invita a inauguración de red lumínica en Parque Manuel Fuentes, el 20 de noviembre hora 17:30. Concurrirán los Sres. Madeiro, Alfonso, Mosegui y Larrosa.

**COMISIONES****CALENDARIO**

SUB 14 - Se aprueba reglamento y protocolo para sedes fijas.

Se resuelve que el torneo lleve el nombre de "40 AÑOS DE COMPETENCIAS JUVENILES".

El Sr. Mosegui informa sobre los aportes que se realizarán.

SELECCIONES MAYORES Y SUB 18 - Se resuelve, por unanimidad que los mismos sean obligatorios.

Se aprueba asimismo el texto de la Circular de llamado a inscripción.

**VARIOS**

CURSOS TECNICOS - El Sr. Mosegui refiere a que, hasta ahora, con la obligatoriedad de títulos para trabajar como entrenadores no se había acompañado con la posibilidad de facilitar herramientas. En este momento se está trabajando para ello. Además, se puede sumar la posibilidad de realizar cursos on line, tal como los está planteando CONMEBOL.

FALLECIMIENTO - El Sr. Fabiani dice que, como estuvo ausente en la pasada sesión, quiere acompañar la congoja por el lamentable fallecimiento del compañero Gustavo Gómez.

Dice que en partidos finales de la Liga Regional Gral. Artigas de Tala se realizaron minutos de silencio en su memoria.

NUEVOS CARGOS - El Sr. Fabiani expresa al nuevo Vicepresidente Sr. Larrosa y al nuevo Secretario Mtro. Mernies, que está a las órdenes de ellos y que está seguro que harán buena gestión.

CURSO DERECHO DEPORTIVO - El Dr. Bermúdez informa sobre curso realizado conjuntamente con los Dres. Leites y Andrea Valiente. Refiere a los temas tratados.

Dice que llama la atención el tema de las licencias de clubes. Las exigencias que plantea FIFA son bastante rigurosas.

CONGRESO DEL ESTE - El Sr. Larrosa informa que se reunió el Congreso del Este el pasado viernes. La ocasión fue propicia para que el Consejo Técnico Entrenadores presentara el proyecto de Centros de Alto Rendimiento. Al respecto, los Directores de Deportes de las Intendencias, se reunirán el próximo 2 de diciembre, y el tema estará en carpeta.

AUF - El Sr. Bares informa sobre el desarrollo de la última Asamblea de AUF donde se tratara el tema Estatutos.

Siendo la hora 17:15 se levanta la sesión.

Próxima sesión: martes 22 de noviembre hora 14:00.